

# Sección latinoamericana

## EL SALVADOR

### ¿Hacia otra revolución en Centroamérica?

El 11 de febrero la Junta de Gobierno de El Salvador emitió el Decreto 114, que le otorga facultades extraordinarias para realizar la reforma agraria, nacionalizar la banca y el comercio exterior e intervenir empresas privadas por causas de utilidad pública. La aplicación de dicho decreto permitiría llevar a cabo el programa proclamado por las Fuerzas Armadas el 16 de octubre último.

Pese a la solemne ceremonia oficial y a la importancia de la medida, los salvadoreños recibieron la noticia con gran escepticismo. Las fuerzas de izquierda y derecha consideraron que la decisión de la Junta era un intento de emergencia para disminuir la posibilidad de una explosión. Sin embargo, ambos sectores afirmaron que la Junta de Gobierno carecía de poder real para llevar a cabo las reformas y evitar que se profundizara un proceso que puede desembocar en un enfrentamiento armado de grandes proporciones.

Casi un mes después, el 6 de marzo, la Junta anunció la Ley Básica de Reforma Agraria que establece, en una primera fase, expropiar las 376 propiedades mayores de 500 ha., en manos de 244 terratenientes, que concentran 224 083 ha., 13.6% de la superficie en fincas. Dichas tierras se entregarán a las organizaciones campesinas para que, sin destruir las unidades productivas, las cultiven en forma cooperativa.

Según el ordenamiento jurídico, las propiedades menores de 500 ha. se podrán vender libremente, pero sin fraccionar. Se establecen así tres tipos de propiedad: cooperativa, privada y estatal. Extraoficialmente se informó que se indemnizará a los antiguos propietarios

con bonos gubernamentales que podrán invertirse en la industria y el comercio.

En la mañana de ese día, fuerzas militares, campesinos y empleados gubernamentales ocuparon 70 grandes latifundios. Asimismo, la Junta de Gobierno decretó el estado de sitio durante 30 días, aunque se podrán realizar manifestaciones pacíficas.

El ingeniero Héctor Dada Hirezi, dirigente del Partido Demócrata Cristiano, y hasta el 3 de marzo miembro de la Junta de Gobierno, manifestó al diario *Excelsior*, de México, su escepticismo ante la Ley: "Estados Unidos —dijo— está dispuesto a sostener las reformas y ello debido a que quiere aplicarlas con un mínimo costo de vidas. Ahora la reforma agraria, más que una medida de beneficio social, será sólo de control social. ¿Sabe usted quién la aplicará y quién la controlará? Pues el mismo ejército."

El 7 de marzo la Junta de Gobierno anunció la "nacionalización" de la banca, que implicó que 51% de las acciones pasara a manos del Estado, 20% a las de los empleados de las instituciones, y que 29% permanezca en las de los antiguos accionistas. De inmediato, fuerzas militares ocuparon las instalaciones bancarias; se anunció la remoción de los dirigentes de las instituciones, designándose interventores gubernamentales dependientes del Banco Central, que se encargará del control de las empresas. Los empleados deberán elegir sus representantes en los consejos de administración. Los antiguos propietarios del 51% de las acciones serán indemnizados. Empero, los accionistas privados sólo podrán tener capital en un banco y a algunas familias de la oligarquía se les prohibió tener acciones bancarias. Se dijo que los bancos extranjeros no serán afectados.

José Antonio Morales, miembro de la Junta, consideró que la medida "es el paso económico más trascendental" dado por el Gobierno, que abre así la "puerta a la pacificación". En Estados Unidos, el vocero presidencial expresó el apoyo de Carter a las medidas adoptadas, considerándolas indispensables para impedir la guerra civil; al mismo tiempo, el nuevo embajador de Estados Unidos

en El Salvador anunció que su Gobierno otorgaría una ayuda económica de 49.5 millones de dólares.

Las protestas de la oligarquía y de los sectores de izquierda han encontrado las limitaciones del estado de sitio. Sin embargo, se esperan presiones de la derecha, que no abandona la idea del golpe de Estado, aunque al parecer no contaría con el apoyo estadounidense. En la izquierda, las organizaciones de la Coordinadora Revolucionaria apuntaron que estas medidas buscan evitar la revolución. Al mismo tiempo, anunciaron nuevas movilizaciones de protesta contra una represión generalizada que, al amparo de la suspensión de las libertades constitucionales, condujo al cateo de numerosos locales, a la detención de un número desconocido de ciudadanos y al asesinato de otros 60, en la primera semana de marzo.

Diversos analistas señalan que la evolución de El Salvador en los últimos diez años ha conducido a la polarización política. En las elecciones presidenciales de 1972 y 1977, por ejemplo, los candidatos de la oligarquía cometieron grandes fraudes para seguir gobernando el país. Los métodos dictatoriales y la crisis económica redujeron el apoyo popular al régimen. En el período indicado, diversos sectores de la población pudieron organizarse, lo cual les permitió desarrollar nuevas luchas políticas, que fueron un elemento adicional en la crisis de la dictadura del general Carlos Humberto Romero y el golpe de Estado del 15 de octubre.

La instalación de la Junta de Gobierno Cívico-Militar no resolvió la crisis política. Es más, el conflicto se agudizó cuando las fuerzas armadas impidieron aplicar el programa prometido, al tiempo que continuaban reprimiendo las demostraciones de descontento popular.

El actual clima político se caracteriza por una violencia extrema. De acuerdo con estimaciones de la Comisión Salvadoreña de Derechos Humanos, en los últimos nueve meses el número de víctimas es de más de 662 muertos y 342 desaparecidos. Cada día las noticias señalan un paulatino empeoramiento de la

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

situación, lo que hace imposible prever el curso que seguirá: revolución, guerra civil, golpe "a la chilena" o "democracia restringida".

#### *Los factores de la crisis*

La crisis salvadoreña es el resultado de un conjunto de factores de distinto carácter que, al no encontrar salida, creó un ambiente de extrema tensión.

Entre los países de América Central, El Salvador es el más pequeño (21 000 km<sup>2</sup>) y más densamente poblado (4.4 millones de habitantes; 209 por km<sup>2</sup>); este fenómeno se acentúa aún más debido a su elevada tasa anual de crecimiento (3.1%).

Desde la época de la Colonia, el país se caracterizó por una numerosa población indígena, asentada en tierras ejidales y comunales, que estaba obligada a trabajar periódicamente en las grandes haciendas. A mediados del siglo XIX se introdujo el cultivo del café, que chocó con las formas de propiedad precapitalistas. A partir de 1879, las reformas liberales sobre la tenencia de la tierra provocaron la destrucción de las formas ejidales y comunales, favoreciendo la concentración territorial de carácter capitalista. Se expulsó en forma violenta a la población "excedente" de las áreas rurales; la emigración a las zonas urbanas, donde la pequeña industria y los servicios no tenían capacidad para ocupar la afluencia de fuerza de trabajo, dio origen al marginalismo urbano y a la corriente constante hacia los países vecinos.<sup>1</sup>

La nueva estructura económica, el despojo de sus tierras a los indígenas y la liquidación de todas las manifestaciones de resistencia campesina, condenaron a la población al hacinamiento urbano, al desempleo y subempleo, a la desnutrición crónica y al analfabetismo. Es evidente que el subdesarrollo salvadoreño no tiene su origen en el acelerado crecimiento demográfico, aunque en las actuales condiciones de profunda y prolongada crisis sí se ha convertido en un detonador social.

Para la mayoría de los estudiosos, el problema central de El Salvador es la

propiedad de la tierra. Aun los expertos más conservadores no logran eludir la estrecha relación entre crisis, propiedad territorial y distribución del ingreso. Es tal la importancia del problema agrario que incluso los gobiernos militares han planteado en dos ocasiones (1973 y 1976) diversas medidas de reforma agrícola, que se ha estrellado con la resistencia de los grandes propietarios.

En relación con los otros países del istmo, El Salvador presenta la mayor concentración de la propiedad territorial: 0.04% de las propiedades abarca 37.7% de la superficie cultivable, con las mejores tierras dedicadas a los cultivos de exportación. En contrapartida, 47% de las propiedades, las microfincas, tienen 3.8% de la superficie. Del total de los propietarios, 81.3% son minifundistas, con propiedades menores de 10 ha.; 14% son pequeños propietarios hasta con 49.9 ha., y 1% son propietarios con más de 200 ha. Entre estos últimos destaca un reducido grupo de 869 grandes empresarios, en cuya cúspide se ubican las famosas "catorce familias", el núcleo terrateniente de la oligarquía salvadoreña.<sup>2</sup>

La economía salvadoreña se insertó en la mundial desde la época de la Colonia, por medio de la exportación de colorantes naturales: añil y grana. A partir de los años ochenta del siglo XIX, el cultivo del café pasó a ser la principal actividad productora y de exportación. Durante casi un siglo, El Salvador ha vivido de las exportaciones del aromático fruto; de ahí que su evolución económica haya estado determinada por el curso de los precios mundiales del café. La gran concentración de la propiedad, la abundancia de mano de obra y los bajos salarios favorecieron un proceso mediante el cual la oligarquía terrateniente asumió, paso a paso, todas las etapas de producción y comercialización del producto.

La gran depresión mundial de 1929-1932 propició que El Salvador, al igual que los demás países latinoamericanos, iniciara la industrialización por la vía de la sustitución de importaciones de bienes de consumo. La oligarquía salvadoreña, más fuerte que sus vecinas, logró crear la planta industrial más desarrollada del istmo. Empero, las limitaciones

de su pequeño mercado impidieron que el sector se desarrollara cabalmente.

A finales de los años cincuenta, el proceso de industrialización se encontraba estancado, fenómeno que coincidió con el de los otros países centroamericanos. Aconsejados por la CEPAL, acordaron iniciar la integración regional, creando en 1960 el Mercado Común Centroamericano.

En sus inicios, el MCCA hizo posible que crecieran algunas ramas industriales; asimismo, aumentó el volumen de los intercambios comerciales, elevó la intervención del capital extranjero —especialmente el estadounidense—, estimuló el desarrollo desigual y contradictorio de la región —al facilitar el crecimiento más rápido de Guatemala y Nicaragua—, modernizó parte del aparato productivo y de la administración y alentó a las clases y sectores sociales ligados a las nuevas actividades y formas de propiedad.<sup>3</sup>

El papel de la integración centroamericana en el desarrollo salvadoreño se puede cuantificar con las siguientes cifras: en el decenio 1950-1959 el PIB creció a un ritmo promedio anual de 4.6%, tasa que en 1960-1969 alcanzó 5.6% y en 1970-1975 bajó a 5%. En el decenio de los sesenta, el sector industrial creció 105% y el subsector manufacturero 111%, mientras que el sector agrícola sólo lo hizo en 38%. En ese decenio aparecieron nuevas ramas industriales como la química, los fertilizantes, y otras que ya existían, como la industria del cemento y la papelera, casi duplicaron su producción. Sin embargo, la participación salvadoreña en el producto industrial centroamericano bajó de 22.6% en 1950 a 20% en 1975, en tanto que la de Guatemala subió a 35 por ciento.

La ampliación de la demanda externa regional, en países cuya estructura de ingresos no es sustancialmente distinta, atrajo la inversión extranjera directa, que ya estaba presente en la región, especialmente en la agricultura de enclave, los ferrocarriles y los teléfonos. El capital foráneo utilizó al MCCA para trasladar parte de sus activos al sector industrial. En algunos casos se establecieron nuevas empresas; en otros, se asoció directamente

1. Véase Edelberto Torres Rivas, "Síntesis histórica del proceso político", en *Centroamérica hoy*, Siglo XXI Editores, México, 1975, pp. 9-110.

2. Véase Rafael Menjívar, "Los problemas del mundo rural", en *op. cit.*, pp. 236-278.

3. Véase "Los países del MCCA ante la crisis", en *Comercio Exterior*, vol. 29, núm. 6, México, junio de 1979, pp. 644-648.

te con los grupos más fuertes, como el de Somoza, en Nicaragua, o el grupo oligárquico salvadoreño, que hasta 1940 no había permitido grandes inversiones extranjeras. Empero, la posterior asociación de los capitales cafetaleros con los inversionistas extranjeros propició la concentración industrial. En 1975, 28% de las empresas industriales de El Salvador generaba 77% de toda la producción y ocupaba a 59.9% de los obreros industriales. En este reducido grupo actuaba la inversión extranjera, cuyos activos en el sector estaban valuados en 46.5 millones de dólares.<sup>4</sup>

La llamada guerra del fútbol, en julio de 1969, trajo graves consecuencias para El Salvador: frenó drásticamente las exportaciones manufactureras a Honduras, situación que permitió a Guatemala aumentar su producción y triangular el comercio entre los beligerantes. Honduras, por su parte, cerró su frontera y expulsó a varios miles de los 300 000 salvadoreños dedicados a la agricultura en su territorio, lo que eliminó una de las válvulas de escape social de El Salvador.

El comercio de El Salvador con los países del MCCA tradicionalmente le permitió obtener importantes superávits, con los cuales nivelaba el déficit de su intercambio mercantil con el resto de los países latinoamericanos. Los cambios en la distribución de las ramas industriales entre los países del MCCA afectaron la balanza comercial salvadoreña. Así, mientras en 1972 el superávit con Centroamérica fue de 48 037 millones de colones —81.4% del saldo total en la cuenta de mercancías— en 1977 sólo llegó a 2 043 millones, 2.6% del saldo total.<sup>5</sup>

Al mismo tiempo que el MCCA aceleraba el crecimiento económico, creaba nuevos problemas estructurales que agudizan viejas contradicciones que no podían resolverse por la simple vía de ampliar el mercado externo. Con la crisis del MCCA, la economía salvadoreña perdió dinamismo, encontró serias dificultades para su expansión y se vio cada vez

más sometida a la dependencia de los precios mundiales del café. Las dificultades económicas repercutieron seriamente en los niveles de ingresos y ocupación, lo que se tradujo en un acelerado crecimiento del malestar popular.

La reducción de las exportaciones manufactureras a los países vecinos, así como los límites del mercado nacional, hicieron que el sector industrial salvadoreño disminuyera notablemente su ritmo de crecimiento: 9.5, 6.5 y 2.5 por ciento en 1976, 1977 y 1978, respectivamente. Cifras incompletas de 1979 señalan que esta tendencia se acentuó como consecuencia del rápido aumento de la inestabilidad política, lo cual acrecentó, a su vez, una drástica reducción de la inversión privada, la fuga de capitales y el traslado de algunas empresas maquiladoras a otros países.

En los últimos dos años han disminuido los precios internacionales de los productos agrícolas de exportación, en especial los del café, que representan más de 50% de los ingresos de divisas del país. Después de un fuerte aumento en 1976-1977, el café sufrió en 1978 una brusca caída de precios (26%), que repercutió en una disminución de las exportaciones totales (12%). Esto, aunado al crecimiento de las importaciones (10%), trajo como consecuencia un déficit comercial de 250 millones de dólares, situación que no mejoró significativamente en 1979, cuando el déficit llegó a 219 millones. Estas cifras representan alrededor de un cuarto del monto total de las exportaciones de bienes y servicios.

Todo ello condujo a que disminuyera el ritmo de crecimiento del PIB, que bajó de un promedio anual de 6.4% en el decenio de los sesenta a sólo 2% en 1979.

La disminución de los ingresos cafetaleros, la reducción de las expectativas de ganancia y de las exportaciones no tradicionales, así como la fuga de capitales y el traslado de empresas maquiladoras a países vecinos, se reflejó en la disminución del volumen de la inversión bruta fija. Durante el auge cafetalero de 1976 la inversión bruta creció 42.4%; en 1977 disminuyó 6.8% y en 1979 se estima que no superó los cinco millones de dólares (0.2%).

A los elementos económicos de la

crisis se agregan los diversos factores políticos que han propiciado la salida de capitales. Cifras de la Asociación Bancaria Salvadoreña señalan que de junio de 1979 a enero de 1980 se han retirado 100 millones de dólares; otras fuentes apuntan que en las últimas semanas el traslado diario al extranjero llega a 800 000 dólares.<sup>6</sup>

### *El poder de la oligarquía*

Es evidente que el actual problema económico de El Salvador no se reduce al buen o mal comportamiento del precio mundial del café, sino que es consecuencia de un modelo agroexportador basado en el monopolio de la tierra y de todo el ciclo de reproducción económica. La concentración de la propiedad territorial permitió a las "catorce familias" organizar un poder económico diversificado, que pasó de la producción y beneficio del café a la exportación, el financiamiento, la industrialización y la comercialización. La vieja oligarquía terrateniente logró transformarse de agraria-comercial en agraria-industrial, comercial y financiera.

En la cúspide de la pirámide del poder económico, en los directorios de los principales bancos comerciales de El Salvador, se entrelazan los representantes de las familias que controlan la economía. Este fenómeno, específico de la evolución y estructura de la oligarquía salvadoreña, explica su carácter moderno y diversificado, así como su fuerza económica y política. La situación es muy diferente a la de Nicaragua, en donde Somoza personificaba el poder económico y político, y cada vez estaba más distanciado de los otros sectores de la burguesía nicaragüense.

El sistema político salvadoreño se caracteriza por el predominio indiscutido de la oligarquía sobre la sociedad, a través de un sistema institucional formalmente republicano, con gobiernos militares cuya función principal es proteger los intereses económicos de aquélla.

A diferencia de lo ocurrido en los otros países centroamericanos, la conquista del territorio fue una campaña extraordinariamente violenta para vencer

4. Véase Manlio Tirado, "Se descapitaliza con rapidez El Salvador", en *Excelsior*, México, 26 de enero de 1980, y Aquiles Morales, "Fuga de capitales de El Salvador", en *Excelsior*, 2 de febrero de 1980.

4. Véase Hugo Molina, "Las bases del desarrollo industrial y la absorción de fuerza de trabajo en El Salvador", en *El fracaso social de la integración centroamericana*, Ed. Educa, Costa Rica, 1979, pp. 218-275.

5. Véase Banco Central de Reserva de El Salvador, *Revista Mensual*, San Salvador, agosto de 1979, pp. 685-780.

la resistencia de la población indígena. Esa lucha marcaría un estilo permanente en la historia política de El Salvador, poder absoluto y autoritario que se apoya en la violencia abierta e institucional que ejercían los colonizadores.<sup>7</sup> Esa forma de ejercer el poder se acentuó durante las reformas liberales del siglo XIX. Empero, el despojo de tierras siempre tropezó con la firme resistencia de la población indígena; por su amplitud, destaca la insurrección campesina encabezada por Aquino en 1833.

A partir de 1886 la oligarquía cafetalera se autorreguló en el Gobierno por medio de golpes militares dados por familias liberales y conservadoras. Después de cada golpe, la fracción dominante convocaba a elecciones en las que siempre triunfaba, hasta que un nuevo levantamiento la separaba del gobierno.

De 1903 a 1931 al país vivió tres decenios de gobiernos civiles oligárquicos. En 1931, el presidente Pío Romero Bosque reformó la Constitución y amplió los derechos electorales. En ese año, el Partido Laborista obtuvo la mayoría de los votos para su candidato, Arturo Araujo. El nuevo gobierno fue impotente para sacar al país de la profunda crisis, agravada por la depresión mundial. La protesta popular no se hizo esperar y en diciembre el ministro de Defensa, general Maximiliano Hernández Martínez, dio un golpe de Estado. Hubo una fuerte resistencia popular al golpe, que posteriormente se convirtió en una insurrección campesina, reprimida violentamente en enero de 1932; más de 30 000 trabajadores murieron ante los pelotones de ejecución.

Ese golpe inauguró el largo período de las dictaduras militares, caracterizado por la utilización sistemática de las fuerzas armadas como instrumento de gobierno al servicio de la oligarquía. Esta delega en los militares la administración dictatorial del Estado, pues no requiere de la personificación del poder para ejercerlo. Cuando surgen tensiones entre los grupos dominantes, se recurre a los golpes militares para resolver las discrepancias, sin que ello afecte los intereses de una minoría todopoderosa.

Durante la etapa de ascenso del MCCA, el crecimiento económico y la oferta de empleo permitieron estabilizar

7. Véase Edelberto Torres Rivas, *op. cit.*

el modelo político. Cabe recordar que mientras en Guatemala y Nicaragua el movimiento guerrillero cobra fuerza, en El Salvador había menos problemas. En efecto, en 1961 se constituyó el Partido de Conciliación Nacional (PCN), que aprovechó las expectativas del desarrollismo. En las elecciones de 1967 el PCN obtuvo 57% de los votos, en unas elecciones en las que la oposición, dividida y perseguida, no logró presentarse como una opción real. Poco a poco surgió la Unión Democrática Nacionalista (UDN), de tendencia marxista.

Al profundizarse la crisis estructural, el margen de maniobra de los militares se redujo; en las elecciones de 1972 la oposición logró obtener una clara victoria —de la que fue despojada violentamente— con la candidatura del ingeniero Napoleón Duarte, del Partido Demócrata Cristiano (PDC).

Después de ese año se separaron del Partido Comunista Salvadoreño (PCS) los primeros agrupamientos guerrilleros (Fuerzas Populares de Liberación “Farabundo Martí” y Ejército Revolucionario del Pueblo) alegando discrepancias respecto a la táctica de utilizar la muy limitada legalidad para organizar a la población.

En las elecciones de 1977 la oposición logró crear la Unión Nacional Opositora (UNO), en la que participaron el Partido Demócrata Cristiano, la Unión Democrática Nacionalista y el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), que propusieron la candidatura del general Ernesto Claramount Roseville frente a la del también general y exministro de Defensa del régimen saliente, Carlos Humberto Romero. El fraude y la represión dieron a Romero una pírrica victoria.

#### *La dictadura se derrumba*

Desde su inicio, el régimen de Romero se caracterizó por aumentar aún más la violencia y la corrupción y por la incapacidad para resolver los problemas políticos. Al acentuarse la crisis económica, Romero abrió las puertas y otorgó más garantías al capital extranjero y a la oligarquía. “Dentro de la tónica general de la política de mayor liberalización económica y de aproximación ante el sector privado, y ante la presión —por otra parte— del fuerte desequilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos

ya señalado, se adoptó paulatinamente una política monetaria restrictiva.”<sup>8</sup> Esto agudizó los problemas de liquidez —sin controlar la inflación— y el malestar de una población cuyas luchas no pudieron ser aplacadas con la represión, la ocupación y destrucción de poblaciones rurales y el secuestro y asesinato de sus líderes.

El triunfo de la Revolución sandinista en Nicaragua alentó la decisión de derrocar la dictadura de Romero. En el Gobierno de Estados Unidos, el Consejo Nacional de Seguridad comenzó a estudiar las posibilidades de un cambio, reconociendo que El Salvador era la pieza más débil de Centroamérica. Después de la derrota de Somoza, el Departamento de Estado presionó a Romero para que intentara una apertura, en la que éste ofreció un diálogo con la oposición, amnistía para los presos, los perseguidos y los exiliados políticos, así como adelantar las elecciones presidenciales y no presentar un candidato militar.

El diálogo nunca existió: Romero lo redujo a las organizaciones derechistas y empresariales. Empero, la oposición de centro e izquierda fundó el Foro de Organizaciones Populares, que en septiembre de 1979 presentó una plataforma común de reivindicaciones, en la que postulaba la salida del dictador y la democratización del régimen. El documento fue suscrito por los partidos de la UNO, los sindicatos y las organizaciones populares y contó con el respaldo político de varios agrupamientos guerrilleros.

La rápida maduración de la crisis política y el fracaso de la maniobra del Departamento de Estado obligaron a los militares a discutir la sustitución de Romero. En las fuerzas armadas se manifestaron tres corrientes: los fascistas, que pretendían un golpe que iniciara una ofensiva general contra la población; los profesionales, preocupados por mantener la unidad, que consideraban suficiente quitar a Romero y nombrar otro militar, lo cual haría descender la presión política, y los oficiales impregnados del “desarrollismo militar”, que proponían derrocar la dictadura para emprender un proceso de reformas.<sup>9</sup>

8. Véase CEPAL, *El Salvador: notas para el estudio económico de América Latina, 1978*, México, abril de 1979.

9. Véase Jorge Handall Schafik, *Sobre el golpe de Estado del 15 de octubre en El Salvador*, Ed. Comité Exterior del Partido Comunista de El Salvador, 1979, p. 17.

El 15 de octubre Carlos Humberto Romero abandonó el país y en su lugar se estableció una Junta Cívico Militar integrada por los coroneles Adolfo Arnoldo Majano y Jaime Abdul Gutiérrez, quienes anunciaron un programa de emergencia tendiente a crear las condiciones para restablecer la democracia y realizar diversas reformas. Entre ellas figuraba disolver a los grupos fascistas; conceder amnistía política y derechos políticos y sindicales; realizar la reforma agraria y nacionalizar la banca y el comercio exterior; adoptar medidas para redistribuir el ingreso nacional y crear empleos; garantizar la propiedad social, y proteger a los consumidores. En política exterior se postuló tener relaciones de buena vecindad con la nueva Nicaragua, restablecer relaciones con Honduras y aplicar una política de amistad y respeto con todos los países del mundo.<sup>10</sup>

La mayoría de los partidos que participaba en el Foro consideró que la proclama de las fuerzas armadas era un programa democrático que para cumplirse debería contar con la participación popular. Asimismo, el Foro afirmó que el problema del poder aún no estaba resuelto, ya que los grupos fascistas y oligárquicos no habían sido derrotados e intentarían un nuevo golpe. Las fuerzas mayoritarias en el Foro nombraron a Guillermo Ungo, dirigente del MNR y ex candidato a la vicepresidencia de la República en las elecciones de 1972, como su representante en la Junta de Gobierno; los otros miembros civiles fueron Ramón Mayorga Quiroz, ex-rector de la Universidad Centroamericana, y Mario Andino, representante de los industriales. El Gobierno quedó integrado con representantes de las fuerzas democráticas, reservándose los militares el Ministerio de Defensa y el control de los aparatos de seguridad.

Por su parte, las Ligas Populares 28 de Febrero (LP-28), el Frente de Acción Popular Unificado (FAPU) y el Bloque Popular Revolucionario, organizaciones de masas con aparatos militares, consideraron que el golpe de Estado tenía un carácter imperialista, destinado a mediatizar el proceso revolucionario; se declararon en contra de la Junta de Gobierno y pasaron a combatirla, colocándola

entre dos fuegos: desde la derecha, la oligarquía atacaba las medidas anunciadas; desde la izquierda, parte de las organizaciones populares la enfrentaba.<sup>11</sup>

En esa situación precaria, los militares y el representante industrial se opusieron a llevar a cabo el programa, aduciendo que primero se debía combatir los ataques de la izquierda. La falta de unidad de las fuerzas democráticas fue aprovechada por la derecha, que controlaba los cuerpos represivos, para masacrar las movilizaciones populares.

La oligarquía, temerosa de que el Gobierno cumpliera con sus promesas de reformas estructurales, organizó una amplia campaña de propaganda, utilizando los diarios, la televisión y la gran mayoría de las emisoras radiofónicas. Asimismo, reaparecieron los grupos fascistas Orden y la Unión Guerrera Blanca, ilegalizados después del 15 de octubre.

La falta de cumplimiento del programa, la abierta amenaza derechista y la creciente represión oficial obligaron a los ministros civiles a reclamar a los militares la destitución del Ministro de Defensa y del representante industrial en la Junta, así como la inmediata aplicación del programa. Los militares rechazaron las exigencias, por lo cual el 3 de enero renunciaron 22 ministros y viceministros.

#### *Nubes de tormenta*

La renuncia de los ministros democráticos profundizó la crisis. La división de la sociedad y la violencia de la lucha presagiaban una guerra civil. El desafío militar significaba que la correlación de fuerzas en el ejército había cambiado, predominando las tendencias dispuestas al acuerdo con la oligarquía, sobre la base de un programa modernizador que, afectando parte de la propiedad terrateniente, les permitiera reconstruir su base de apoyo.

El Partido Demócrata Cristiano, en diálogo con los militares y con el Departamento de Estado de Estados Unidos,

condicionó su ingreso al Gobierno a que se aplicara un programa mínimo de reformas, que no era sustancialmente distinto del proclamado en octubre. Empero, en esta nueva versión se manifestaba el acuerdo de la oligarquía con el Gobierno.

Para algunos analistas, la decisión del PDC de ingresar al gobierno significaba reducir los cambios al llamado modelo de "democracia viable"; es decir, un régimen civil protegido por los militares y con el apoyo de Estados Unidos, que realiza cambios que no ponen en peligro a la oligarquía y que al mismo tiempo cuenta con una base que da estabilidad al Gobierno. Empero, esta medida tampoco resolvió la crisis ni redujo la polaridad política. A la derecha del Gobierno están los sectores fascistas, que preparan el contragolpe, temerosos de que las anunciadas reformas desencadenen un irreversible proceso de cambios. A la izquierda, el Partido Comunista, Resistencia Nacional y las Fuerzas Populares "Farabundo Martí" consideraron que "la única alternativa verdadera y eficaz... es la revolución armada", para lo cual constituyeron el 10 de enero el Organismo de Coordinación Revolucionaria (OCR).<sup>12</sup>

La tensión se ha acentuado. El 22 de enero, el OCR convocó en San Salvador a una gran manifestación, conmemorativa de la insurrección campesina de 1932. Más de 200 000 personas desfilaron pacíficamente cuando grupos paramilitares y fuerzas de seguridad del Estado dispararon contra la marcha, asesinando a 21 personas e hiriendo a 120.

Cada día aparecen nuevas víctimas de las fuerzas armadas y los grupos paramilitares; en respuesta, los destacamentos guerrilleros ajustician a personeros de la represión. Se ha entrado en una fase de desgaste armado, calificado por algunos como guerra civil, que preludia un conflicto de mayores dimensiones.

Pocas personas creen en la posibilidad de que el actual Gobierno se consolide. Las fuerzas democráticas, al mismo tiempo que se preparan para el choque, piden la constitución de un Gobierno de

11. Véase "El Salvador: alianzas políticas y proceso revolucionario", en SEPLA, Cuadernos de Coyuntura, núm. 5, México, 1979, y Daniel Waksman S., "Entrevista exclusiva con Guillermo Ungo. La Junta salvadoreña lucha bajo fuego cruzado", en *El Día*, México, 19 de diciembre de 1979.

12. Véase *Manifiesto del Partido Comunista de El Salvador, de las Fuerzas Armadas Populares de Liberación "Farabundo Martí" y de la Resistencia Nacional al Pueblo Salvadoreño, a los pueblos centroamericanos y del mundo*, mimeo., El Salvador, 10 de enero de 1980.

10. Véase "Proclama política de la Fuerza Armada Salvadoreña", en *El Día*, México, 17 de octubre de 1979.

unidad nacional, en el que participen los partidos de oposición, la democracia cristiana y los militares progresistas.

La situación es incierta. En las fuerzas armadas, la tendencia que aún predomina es la modernizante, muy presionada por los fascistas; en el ámbito regional, Guatemala parece dispuesta a prestar ayuda militar a la ultraderecha; en Estados Unidos se desgasta rápidamente la tendencia reformista del Departamento de Estado, que hasta ahora respalda a la Junta de Gobierno y la provee de créditos y equipo militar. En contrapartida, en el Pentágono se preparan los planes operativos para, llegado el caso, intervenir por medio de Guatemala, de una fuerza multilateral de paz, o directamente. El deterioro de la situación ha conducido a que los gobiernos de la República Federal de Alemania, la República de Sudáfrica, el Reino Unido, Japón, Suiza e Israel hayan cerrado sus embajadas en El Salvador.

El carácter profundo de la crisis salvadoreña anula cualquier solución superficial que no tenga en cuenta la necesidad de realizar profundos cambios en la estructura económica y el poder político. Ello explica por qué, pese a la sistemática represión, ya no se puede frenar la voluntad de cambio de los salvadoreños. □

## GUATEMALA

### En la hora de la crisis

En el curso de los últimos años, América Central se ha convertido en un escenario rico en acontecimientos. La vieja imagen de "republiquetas bananeras", tan cuidadosamente elaborada por los estrategas de la diplomacia estadounidense y difundida en todos los confines del planeta por la cinematografía hollywoodense, se ha desmoronado, poniendo al descubierto los diversos aspectos de la miseria de todo orden en que vive la mayoría de los casi 22 millones de habitantes del istmo. El rompimiento de esa densa "cortina de humo" publicitaria fue posible debido a que en casi todos los países centroamericanos se ha producido una vigorosa reactivación de la movilización popular, modificando el panorama sociopolítico. Entre los hechos recientes más destacados se cuentan el triunfo de la insurgencia sandinista en Nicaragua, el 18 de julio de

1979, que puso fin a una de las más largas y oprobiosas dictaduras y abrió una nueva era para el desarrollo socioeconómico y político de ese país;<sup>1</sup> las manifestaciones masivas en El Salvador, que culminaron con el derrocamiento del régimen represivo de Carlos Humberto Romero;<sup>2</sup> la crisis política permanente en Honduras, donde el gobierno de Policarpo Paz García se empeña en seguir el camino de la instauración de un "régimen de seguridad nacional" antes que acceder a uno democrático, de acuerdo con la voluntad mayoritaria;<sup>3</sup> la agitación laboral en Costa Rica; la actitud adoptada por el pueblo y el Gobierno panameños para cumplir y hacer cumplir los tratados sobre la devolución de la Zona del Canal, a pesar de las presiones de los grupos hegemónicos estadounidenses, así como su decidido apoyo a los demás pueblos de la región que luchan por tomar en sus manos las riendas de sus destinos... Finalmente, Guatemala padece desde 1954 —año en el que Carlos Castillo Armas, apoyado económica y militarmente por la Agencia Central de Inteligencia (CIA), derrocó al Gobierno constitucional de Jacobo Arbenz— un continuo ir y venir de tiranuelos, cuyos más recientes actos indican la profunda crisis que sacude a las estructuras vigentes, al tiempo que abre ciertas expectativas para el retorno a la vida democrática.

Cabe apuntar que, para numerosos analistas, los que suceden en América Central no son hechos aislados. Por el contrario, afirman que las diversas convulsiones nacionales, consecuencia inmediata de las contradicciones económicas, sociales y políticas internas de cada país, ocurren en un contexto mucho más amplio, caracterizado por una grave crisis económica regional y por una redefinición de las relaciones hemisféricas adoptada por el Gobierno de Estados Unidos en función de sus intereses estratégicos globales. En este sentido, señalan que la política estadounidense intenta contrarrestar los efectos de la crisis mundial del capitalismo, la crisis energética y, sobre todo, impedir —o por

lo menos obstaculizar— que se repitan experiencias como la de Nicaragua.

Respecto a la crisis económica regional, los observadores han señalado que se trata del agotamiento de un modelo de desarrollo económico cuyo instrumento fundamental es el MCCA. El Mercado Común ya demostró su incapacidad para sostener las altas tasas de crecimiento que postulaban sus creadores (y que en algunos casos se manifestaron en los primeros años de la década de los sesenta) debido, entre otras cosas, a su extrema vulnerabilidad ante las fluctuaciones del mercado mundial. Además, dicho modelo también fue incapaz de generar bases sólidas para asegurar un proceso de industrialización genuino, adaptado a las condiciones locales, que aprovechase al máximo los productos básicos de la región e incorporase al mayor número de trabajadores para abatir los altos niveles de desempleo y marginación. En efecto, a escasos 20 años de suscrito el Tratado General de Integración, el panorama regional puede describirse de la siguiente manera: un proceso de industrialización caracterizado por plantas de ensamblado, que importan de sus matrices en Estados Unidos, Japón y Europa Occidental la mayor parte de sus insumos, bienes de capital y personal técnico y gerencial, lo que afecta negativamente las respectivas balanzas de pagos; una mayor dependencia de las exportaciones de productos agropecuarios, como café, algodón, carne, azúcar, plátanos, etc.; un creciente dominio del mercado regional por las filiales de las empresas transnacionales; un elevado desempleo, estimado en más de 40% de la fuerza laboral, y una distribución cada vez más regresiva del ingreso y la riqueza.

Por otra parte, el capital foráneo ha conseguido prerrogativas de todo tipo, lo que ha generado contradicciones y desequilibrios entre la producción agroexportadora —generalmente en manos de capitales nativos— y la industrial. Ello se ha traducido en antagonismos entre las diversas fracciones de la burguesía, tanto dentro de los respectivos países como en sus relaciones internacionales, lo que ha llegado a provocar serios conflictos, como la "guerra del fútbol" entre El Salvador y Honduras, a finales de julio de 1969.<sup>4</sup>

4. Véase "El Salvador-Honduras: nuevos conflictos fronterizos, viejos problemas estruc-

1. Véase "Nicaragua: el triunfo popular", en *Comercio Exterior*, vol. 29, núm. 7, México, julio de 1979, pp. 764-765.

2. Véase, en este número, "El Salvador: ¿hacia otra revolución en Centroamérica?"

3. Véase "Honduras: el golpe militar, otro paso a la derecha", en *Comercio Exterior*, vol. 29, núm. 11, México, noviembre de 1978, pp. 1340-1342.

Guatemala atraviesa por una difícil coyuntura que puede conducir al país, en un plazo más o menos breve, a una serie de cambios en el terreno político, de gran importancia interna y posibles repercusiones en la región.

### *Los síntomas de la crisis*

Tal como lo describen los observadores, este nuevo jalón de la historia guatemalteca se asienta en varios elementos estrechamente ligados entre sí: las dificultades económicas del país en los últimos años que, según algunas estimaciones, se agravaron durante 1979; el permanente clima de agitación social, principalmente entre los campesinos, los obreros y los universitarios, acompañado de una creciente represión por parte del Gobierno y de los grupos de extrema derecha; la división en el seno de las clases dominantes, donde algunos sectores se inclinan por admitir cierta apertura, con el propósito de atajar o desviar el peligro de un estallido revolucionario; el rápido deterioro del papel de Romeo Lucas García, por la incapacidad de su gobierno para solucionar el conjunto de problemas socioeconómicos y políticos. A estos elementos básicos hay que agregar los asesinatos de personalidades como el doctor Alberto Fuentes Mohr, ex-canciller de la República, de Manuel Colón Argueta, fundador del Frente de Unidad Revolucionaria (FUR), y del periodista José León Castañeda Juárez.

Diversas organizaciones responsabilizan al Gobierno de Lucas García de más de 5 000 muertes, desde que asumió el poder el 1 de julio de 1978. Al respecto, los observadores han señalado que el terror ejercido por el Estado alcanza "caracteres de una cruzada medieval" y que el control militar sobre la sociedad es total, lo que ha convertido al ejército en árbitro supremo, "la instancia última del poder".

A la acción del Ejército y la Policía Nacional hay que agregar la de las bandas paramilitares, como el Ejército Secreto Anticomunista (ESA), organizado y dirigido por el coronel Germán Chupina, director —a su vez— de la Policía Nacional; el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y el Frente Nacional

turales", en *Comercio Exterior*, vol. 26, núm. 8, México, agosto de 1976, pp. 924-926.

contra la Subversión Comunista (FNCS). Estos últimos, según declaraciones de uno de sus dirigentes, Mario Sandoval Alarcón, fueron organizados "para darle todo el apoyo político y el personal necesario al Ejército de Guatemala, que será el encargado de combatir esta amenaza a la soberanía nacional". La lista se completa con los Escuadrones de la Muerte, cuyo sólo nombre evoca a los nazis, y la Mano Blanca, una de cuyas víctimas fue Miss Guatemala 1976.

No está por demás señalar que en esas bandas de corte fascista participan muchos hombres de empresa e hijos de familias acaudaladas, así como altos mandos militares y burocráticos, quienes actúan con impunidad amparados en su posición social, política o militar.

La atroz dimensión del crimen político y su cotidianeidad durante más de 25 años fue descrita por Francisco Villagrán Kramer, vicepresidente de Guatemala, unos días después del asalto policiaco a la embajada española, donde murieron carbonizadas 39 personas. El funcionario afirmó que en su país "no hay presos políticos, sino muertos políticos". Luego agregó que "grandes figuras nacionales han sido asesinadas a lo largo de este trágico período; entre otras, potenciales candidatos civiles a la presidencia".<sup>5</sup>

Es oportuno mencionar que el asalto y ocupación de la embajada de España en Guatemala generaron un repudio internacional. Así, por ejemplo, el Gobierno de México llamó a su embajador para consulta; el secretario de Estado estadounidense, Cyrus Vance, condenó enérgicamente el hecho, así como los países miembros del Pacto Andino, Amnistía Internacional y, por supuesto, el Gobierno de Madrid, que rompió relaciones diplomáticas con Guatemala.<sup>6</sup>

### *Evolución económica reciente*

Los elementos fundamentales de la actual coyuntura de Guatemala comenzaron a desarrollarse a partir de 1976, cuando, a consecuencia de los terremotos que destruyeron gran parte del país, se acentuaron las presiones sociales. En esa ocasión, diversos medios de información detallaron la magnitud del

5. Véase *El Día*, México, 14 de febrero de 1980.

6. Véase *Latin America Weekly Report*, núm. 6, Londres, 8 de febrero de 1980.

desastre:<sup>7</sup> del 4 de febrero al 9 de marzo de 1976 ocurrieron 1 315 sismos, que ocasionaron más de 23 000 muertos, 80 000 heridos y casi un millón de damnificados (la población total ascendía a unos 6.5 millones).

Según los datos de la CEPAL,<sup>8</sup> los daños materiales, estimados a costo de reposición, fueron del orden de 750 millones de dólares, de los cuales 545 millones (73% aproximadamente) correspondieron al sector privado y 205 millones (27%) al público. De acuerdo con la misma fuente, casi 63% del costo se refería a daños en la vivienda, 20% a la infraestructura de servicios básicos, 10% a la infraestructura de apoyo a la producción y 7% a pérdidas en los sectores productivos.

El Gobierno reorientó su política a fin de dar prioridad a la reconstrucción de las ciudades devastadas —entre las que destacaron la ciudad de Guatemala, San Juan y San Pedro Sacatepéquez, Sumpango, Chimaltenango, Jilotepeque y Salama—, y reactivar la economía para recuperar el ritmo de crecimiento de 6.5% anual del período 1970-1974.

En dicha ocasión, las autoridades asignaron un papel relevante a la iniciativa privada —nacional y extranjera— y concedieron fuertes incentivos a la inversión. También acudieron a organismos financieros internacionales y a la ayuda externa, en busca de recursos para los planes de reconstrucción y desarrollo.

Los efectos de esta política no tardaron en manifestarse. En términos de PIB, la economía guatemalteca mostró una rápida reactivación, aunque con tasas muy variables.<sup>9</sup> En efecto, creció 7.4% en 1976, 8.3% en 1977, 5.5% en 1978 y, según algunas estimaciones,<sup>10</sup> de 3 a 4 por ciento en 1979. Por su parte, la población ha crecido a una tasa anual promedio de 2.9 por ciento.<sup>11</sup>

7. Véase "Guatemala: un país devastado", en *Comercio Exterior*, vol. 26, núm. 3, México, marzo de 1976, pp. 297-299.

8. Véase CEPAL, "Guatemala: evaluación del terremoto", en *Notas sobre la economía y el desarrollo de América Latina*, núm. 211, México, marzo de 1976.

9. Véase CEPAL, "Guatemala", en *Estudio económico de América Latina, 1978*, Santiago de Chile.

10. Véase "Guatemala", en *Quarterly Economic Review*, núm. 3, Londres, 1979.

11. Véase Banco Interamericano de Desarrollo, "Guatemala", en *Progreso económico y social en América Latina. Informe 1978*, Washington.

Esa rápida recuperación, resultante de los estímulos procedentes de la demanda externa y la inversión pública, estuvo acompañada de algunas rigideces y estrangulamientos en diversas ramas de la producción, influidas por la actividad de reconstrucción de las ciudades y por el aumento del gasto suntuario. El alza de precios en los productos de importación y de exportación expuso a la economía a fuertes presiones inflacionarias y a la especulación. Así, en 1976 el índice de precios al consumidor aumentó 17.5%; 7.4% en 1977; 9.1% en 1978,<sup>12</sup> y para 1979 se estima de 10 a 15 por ciento.<sup>13</sup>

Ahora bien, inmediatamente después de los terremotos, el Gobierno tomó la decisión de compatibilizar los requerimientos de la rehabilitación y reconstrucción con los objetivos del Plan de Desarrollo 1975-1979. Posteriormente, a fines de 1976, se reformuló dicho plan para el bienio 1977-1979, manteniendo, en la medida de lo posible, las acciones fundamentales que el Estado se había trazado. Es decir, se concibió la reconstrucción como una tarea adicional, no sustitutiva. Esta decisión tuvo la virtud de no interrumpir las principales obras de desarrollo proyectadas, pero contribuyó decisivamente al bajo índice de ejecución de los programas de reconstrucción.

El Plan de Desarrollo para 1975-1979 incluía, entre sus objetivos principales, mejorar la distribución del ingreso, especialmente por medio de la generación de empleos y el desarrollo rural; elevar las recaudaciones fiscales, mediante una reforma tributaria tendiente a captar mayores ingresos y a aumentar su progresividad y elasticidad; aumentar la capacidad de preparación de proyectos y fortalecer el sistema nacional de planificación; consolidar y ampliar la estabilización de los precios internos, para asegurar un crecimiento económico ordenado, atendiendo especialmente a la protección de los sectores de menores ingresos, y continuar con los esfuerzos de promoción y diversificación de la exportación de bienes y servicios.<sup>14</sup>

12. Véase CEPAL, *Estudio... 1978*, op. cit.

13. Véase CEPAL, *Estudio... 1978*, op. cit. y *Quartely...*, op. cit.

14. Véase Organización de Estados Americanos, "Situación, principales problemas y perspectivas del desarrollo económico de Guatemala", en *Grupo ad hoc de estudio por país*

En los meses posteriores al desastre, el Gobierno adoptó las siguientes medidas: estableció un Comité de Reconstrucción Nacional, como órgano ejecutivo de la política de reconstrucción, encabezado por el Presidente de la República e integrado por el Ministro de Finanzas y por representantes del Ejército y del movimiento cooperativista; amplió el presupuesto en 189 millones de quetzales, con lo que el presupuesto anual para 1976 llegó a 744 millones de quetzales. Asimismo, el Congreso autorizó la emisión de bonos para la reconstrucción nacional por 122 millones de quetzales y la contratación de nuevos préstamos externos por 51.5 millones de dólares, elevándose así los ingresos de capital de 190 a 372 millones de quetzales. El Congreso también aprobó un decreto de ahorro forzoso, que obligó a las personas con ingresos netos inferiores a 1 500 quetzales al mes durante los tres años anteriores, a adquirir un bono de 20 quetzales, por una sola vez, y a las personas y empresas con ingresos netos promedio superiores a dicho monto, a invertir de 5 a 30 por ciento de sus ingresos en bonos (Decreto 8-76). Asimismo, se estableció un mecanismo para financiar la reconstrucción de viviendas mediante un Fondo de Fideicomiso constituido a través del Banco de Guatemala, al cual se le asignó una partida inicial de 53 millones de quetzales; un Fondo de Garantía para la Vivienda, con un aporte inicial de 5 millones de quetzales, para conceder créditos a través de los bancos privados, con una tasa de interés anual de 8% (4% a cargo del Fondo y 4% de la banca privada), y, por último, se dictaron varias medidas de estímulo a la reconstrucción, incluyendo la exoneración del pago de derechos aduaneros sobre la importación de una lista selectiva de materiales para la construcción y el otorgamiento de incentivos fiscales para el establecimiento de pequeñas y medianas industrias de fabricación de materiales para la construcción (Decreto 16-76).<sup>15</sup>

Ahora bien, durante 1976 y 1977 la reactivación de la economía estuvo vinculada a una coyuntura favorable de la demanda externa —particularmente del café, principal producto de exportación— y a la inversión pública, lo que

de la CEPAL, Washington, septiembre de 1975.

15. Véase CEPAL, "Guatemala", en *Estudio económico de América Latina, 1976*, Santiago de Chile.

provocó una mayor disponibilidad de recursos y fortaleció el proceso de inversión privada, dando lugar a una ampliación del consumo en los sectores asociados a la agroexportación, lo que repercutió en un crecimiento significativo del consumo privado.

Sin embargo, en 1978 esos factores tendieron a debilitarse y, por tanto, se redujeron los estímulos que transmitieron a la actividad económica. En efecto, la baja de los precios del café contribuyó a que disminuyeran el valor nominal y el *quantum* de las ventas al exterior, lo que produjo un desequilibrio en las relaciones económicas externas. De acuerdo con un estudio de la CEPAL la caída de los precios del café y del azúcar determinó un deterioro de 10% en la relación de precios del intercambio.<sup>16</sup>

La desaceleración del ritmo de crecimiento afectó a las diversas ramas productivas, aunque en forma desigual. Así, en el sector agrícola se redujo la producción de café y de caña de azúcar; en cambio, el régimen favorable de lluvias elevó la producción destinada al consumo interno.

En el sector manufacturero, la actividad evolucionó favorablemente en todas las ramas, especialmente en la textil y en la construcción. Según una encuesta industrial realizada por la Dirección General de Estadística, durante el primer semestre de 1978 el valor bruto de la producción creció 22%, en promedio de todas las ramas, en comparación con el mismo período del año precedente. La textil registró la mayor expansión (69%), mientras que las de bebidas, prendas de vestir, cuero, calzado, madera, minerales no metálicos y metalmecánicos, crecieron a una tasa superior a 30 por ciento.

La construcción, por su parte, creció 3%, continuando con la tendencia iniciada en 1976, cuando esa actividad concentró la mayor parte de los gastos originados a causa de los terremotos.

En 1978, el sector externo se enfrentó a varios factores adversos en el panorama internacional, lo que hizo que el déficit de la cuenta corriente de la ba-

16. Véase CEPAL, "Guatemala", en *Estudio económico de América Latina, 1977*, Santiago de Chile.



lanza de pagos creciera significativamente con relación a 1975, pasando de 60 millones de dólares a 233 millones.

Según algunas estimaciones preliminares,<sup>17</sup> en 1979 el crecimiento del PIB mostró una grave contracción, al aumentar de 3 a 4 por ciento, como resultado de la caída de los precios de los productos de exportación, así como por la disminución de la actividad constructora, que se redujo 40%, aproximadamente.

Con respecto al sector manufacturero, se estima que su expansión fue de sólo 6%, lo que contrasta con el ritmo logrado durante 1977 y 1978. Esta disminución relativa en el crecimiento del sector ocasionó el cierre de numerosas empresas, con lo que el número de cesantes llegó a unos 150 000.

En materia de salarios, por otra parte, el Gobierno concedió en marzo de 1978 un aumento general de 20%, para solucionar una huelga general impulsada por el Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado (CETE). Sin embargo, en un estudio elaborado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la Universidad de San Carlos, se señala que de 1973 a 1978 los salarios nominales crecieron 38%, aunque los reales disminuyeron 15% en el mismo período. En 1979 no se autorizaron aumentos, con lo que los salarios reales se deprimieron aún más.

En 1979, las importaciones se incrementaron 14% con relación a 1978, y el déficit de la balanza comercial aumentó a 250 millones de dólares. La balanza de servicios (turismo, seguros, etc.) arrojó un saldo negativo de 185 millones de quetzales, aproximadamente, mientras que la cuenta corriente tuvo un saldo negativo de 320 millones de dólares.

De acuerdo con algunos pronósticos, esta desaceleración continuará en 1980, aunque quizá más moderada, debido a la posibilidad de que Guatemala inicie la exportación de por lo menos 3 500 barriles diarios de crudo.

Ante esta situación, las diversas organizaciones sindicales han solicitado reiteradamente la aplicación de medidas tendientes a detener el alza en el costo de la vida, mediante el control de pre-

cios de los productos de primera necesidad, y a proteger el salario por medio de la revisión de los contratos colectivos de trabajo. Además, también han solicitado políticas de vivienda popular, seguridad social y protección a los desempleados. Sin embargo, las autoridades han respondido a estas demandas con más represión, calificando de subversivos a todos aquellos trabajadores que pretendan aumentar sus ingresos, lo que intensificó el clima de descontento popular.

#### *La crisis política*

En efecto, a raíz de la destrucción de numerosas poblaciones del país por los sismos de 1976, cuando más de 40% de la población —particularmente la de menos recursos— perdió sus casas y vio agravarse su situación económica por el aumento de los precios, el incremento del desempleo y las constantes violaciones a los más elementales derechos humanos, las tensiones sociales aumentaron rápidamente, extendiéndose por todo el país.

El descontento popular resultante lo aprovecharon las fuerzas democráticas, progresistas y revolucionarias —tanto civiles como eclesiásticas—, y algunas fracciones de la burguesía y la pequeña burguesía que no comparten el proyecto del régimen militar. Sin embargo, como aún no cuentan con la cohesión organizativa necesaria, ni con un frente que les permita influir de un modo significativo en el proceso,<sup>18</sup> no pudieron capitalizarlo plenamente. Empero, los observadores señalan que la dinámica propia de los acontecimientos y la decisión de la opción de unificarse pueden provocar, en un lapso relativamente corto, un vuelco político favorable para las fuerzas democráticas.<sup>19</sup> En efecto, coinciden en que el proceso de descomposición del Estado guatemalteco se inició el 29 de mayo de 1978, en Panzós, departamento de Alta Verapaz. En esa ocasión, más de un centenar de personas murió en un enfrentamiento con el ejército, cuando grupos de campesinos sin tierra trataron de atravesar el río Polochic para ocupar cuatro grandes haciendas. El Gobierno intentó minimizar los hechos señalando que sólo

18. Véase *Verdad*, órgano del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), núm. 237, Guatemala, enero de 1980.

19. Véase *Le Monde*, París, 7 de febrero de 1980.

habían muerto 43 personas y que había 17 heridos, de los cuales siete eran soldados. Al mismo tiempo, responsabilizó de la matanza a Fidel Castro y al Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), así como a los jesuitas y a los misioneros protestantes.

Sin embargo, la opinión pública dio un rotundo mentís a las versiones oficiales. La Iglesia católica calificó esos incidentes de "genocidio", al tiempo que señalaba que la supuesta responsabilidad de los jesuitas era sólo el pretexto que buscaba el Gobierno para desatar una represión contra ellos, por su actitud progresista.

Diversas organizaciones universitarias también protestaron y se solidarizaron con los campesinos de Panzós y con los jesuitas, lo que valió que en el curso de los siguientes meses muchos dirigentes estudiantiles fueran secuestrados, torturados y asesinados por las bandas paramilitares. Además, la violencia anti-universitaria alcanzó incluso a funcionarios y profesores de la propia Universidad de San Carlos.

Unos meses después del crimen de Panzós, de agosto a octubre de 1978, en ocasión del aumento de los precios del transporte urbano, el movimiento popular se mostró nuevamente muy activo. En pocas semanas se organizaron diversos sindicatos y adquirió mucha importancia el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), creado el 31 de marzo de 1976. Asimismo, en respuesta a la decisión de los transportistas, en la primera semana de octubre se desencadenó una huelga general a la que se sumaron los pobladores de las zonas marginales próximas a la ciudad de Guatemala.

En respuesta, la Policía Nacional, auxiliada por el ESA, asesinó a varios dirigentes sindicales. El Gobierno ordenó la disolución del CNUS y la del Consejo de Entidades de Trabajadores del Estado (CETES), así como la clausura de la Escuela Sindical que la Universidad de San Carlos venía organizando con el CNUS.<sup>20</sup>

En 1979, 42 organizaciones cristianas enviaron una carta al papa Juan Pablo II en la que denunciaron el asesinato ma-

20. Véase Edelberto Torres Rivas, "Guatemala, un baño de sangre interminable", en *Cuadernos del Tercer Mundo*, año 3, núm. 29, México, abril-mayo de 1979, pp. 23-26.

17. Véase *Quartely*. . . op. cit.

sivo de cientos de campesinos en diversas regiones del país, así como el de varios religiosos que se habían destacado por su actitud hacia los pobres. También hicieron del conocimiento público las amenazas a dos obispos y algunos laicos.<sup>21</sup> Este mismo documento fue difundido en la ciudad de Puebla, en la III Conferencia de la CELAM, lo que avivó la represión del régimen guatemalteco. En marzo y abril de 1979 el ejército persiguió a los grupos catequistas que trabajan en el norte del país y les prohibió que siguieran con su labor.

Sin embargo, a pesar del clima de terror impuesto por los cuerpos represivos oficiales y no oficiales, la ola de protestas no cedió. Así, durante la segunda semana de agosto de 1979, unos 80 000 profesores y estudiantes de nivel medio paralizaron sus actividades, en demanda de la revocación de una orden del Ministro de Educación Pública, según la cual quedaban eliminadas 100 becas y 4 000 inscripciones de los estudiantes de secundaria de la ciudad de Quetzal-

21. Véase "Guatemala: persecución y terror, denuncian los cristianos", en *Comercio Exterior*, vol. 29, núm. 2, México, febrero de 1979, p. 189.

tenango. Nuevamente, el Gobierno ordenó la represión de los inconformes; empero, después de varios enfrentamientos entre los estudiantes y las fuerzas del orden, las autoridades dieron marcha atrás, revocando su disposición.<sup>22</sup>

Los últimos meses de 1979 fueron particularmente violentos. Según algunas estimaciones, cada día ocurrían diez asesinatos políticos, en promedio, sin que los autores fueran aprehendidos. La intensificación de la violencia política culminó el 31 de enero de 1980, cuando un grupo de campesinos, obreros y estudiantes se apoderó de la embajada de España en Guatemala y la Policía Nacional ordenó su desalojo.

Unos días antes, el 24 de enero, el vicepresidente de la República, Francisco Villagrán Kramer, había presentado su renuncia, que sería efectiva a partir del 1 de febrero, por estar en desacuerdo con la política del general Lucas García; sin embargo, los sucesos de la embajada

22. Véase "Guatemala: triunfa una huelga estudiantil", en *Comercio Exterior*, vol. 29, núm. 8, México, agosto de 1979, p. 1108.

española lo llevaron a retirar su renuncia, a fin de no aumentar la presión sobre el régimen.

En una entrevista de prensa, concedida para explicar por qué retiraba se renuncia, el Vicepresidente afirmó que la decisión de separarse del cargo la había tomado para no involucrarse más en los actos del Gobierno y para "establecer un gesto de protesta por lo que yo entiendo como violaciones constantes a las leyes de mi país". Señaló que, según las fuerzas de la derecha, la única manera de resolver la crisis es cavar trincheras, situación que se agrava porque en el seno del Gobierno hay sectores de ultraderecha que usan los mecanismos del Estado para sus fines.

Para los observadores, la coyuntura actual de Guatemala no tiene salidas fáciles: el Gobierno no tiene el control absoluto de la situación; la oposición carece de la cohesión necesaria para convertirse en la fuerza decisiva; la situación del istmo es por demás inestable, y no es remota la posibilidad de una intervención directa del extranjero. Empero, los vientos soplan a favor de la democracia. □

## recuento latinoamericano

### Asuntos generales

#### *Actividades del BID*

En los primeros días de este año el BID otorgó préstamos por un total de 164 millones de dólares a varios países de América Latina y el Caribe, para la construcción de caminos, desarrollo de la educación, programas de electrificación rural, suministro de agua potable, financiamiento de exportaciones y servicios de salud.

Los beneficiarios fueron Barbados, Colombia, El Salvador, Haití, Honduras, Jamaica, Paraguay y la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

#### *Reuniones de la COPPPAL*

Del 14 al 16 de febrero se reunieron en Quito los partidos miembros de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL),

para discutir sobre el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y energéticos, renovables y no renovables, en la región. En la reunión se aprobó la Declaración de Quito, en la que se afirma que la explotación de esos recursos deberá estar en función de los objetivos de una política nacionalista y democrática.

Al analizar la situación general, los partidos apoyaron la iniciativa de México de formular un plan mundial de energía y acordaron crear un comité de expertos que estudie la situación de América Latina, con el fin de proponer respuestas adecuadas a sus necesidades, tales como el abastecimiento y trato preferencial a los países más débiles; la creación de un fondo de financiamiento y el desarrollo de una empresa naviera especializada en transporte petrolero; un banco de información; infraestructura para capacitar trabajadores; investigar y desarrollar tecnologías propias, etcétera.

Días después, en Cocoyoc, México, se

reunió nuevamente la COPPPAL para adoptar resoluciones de solidaridad relativas al derecho del pueblo salvadoreño a la autodeterminación —"condenando toda intervención que atente contra el mismo"—; a las gestiones que se realizan ante el Gobierno de Uruguay para liberar al general Líber Seregni; a la Revolución sandinista, y a los procesos de democratización política y liberación económica.

La COPPPAL destacó que el nuevo clima de guerra fría puede llevar a que en América Latina se dé un nuevo impulso a los regímenes dictatoriales. Asimismo, se ratificó que la división de los latinoamericanos y la carencia de coordinación política facilitan la acción de las transnacionales.

#### *Fondo interamericano de energía*

El 4 de marzo, ante la Asociación Venezolano-Norteamericana de Nueva York, el ministro de Energía y Minas de

Venezuela, Humberto Calderón Berti, expuso la idea de crear un fondo interamericano de energía cuyos objetivos serían financiar la exploración y el desarrollo de nuevas fuentes, así como coordinar las tareas tendientes a obtener los recursos humanos y tecnológicos necesarios.

El Ministro venezolano afirmó que las necesidades energéticas obligan a los países del continente a buscar nuevas fuentes, y que se requieren grandes inversiones para ponerlas en servicio. Tras reconocer que cada país debe elaborar su propia estrategia de producción y consumo, señaló que la responsabilidad de impulsar la iniciativa del fondo recae en los principales productores y consumidores de la zona.

#### *BID: crisis financiera*

El 7 de marzo, la Comisión Bancaria de la Cámara de Representantes de Estados Unidos redujo la aportación financiera de ese país al BID. La comisión del Senado encargada del problema había aprobado un aporte de 2 749 millones de dólares para la quinta reposición de recursos del BID, cantidad que los representantes limitaron a 1 100 millones. En cuanto al Fondo de Operaciones Especiales, el Senado aprobó 700 millones y la Comisión Bancaria sólo 600 millones. De acuerdo con los procedimientos del Congreso estadounidense, deberá reunirse una comisión conjunta de ambas cámaras para elaborar un nuevo acuerdo, aceptable para las dos ramas.

Frente a este hecho, el Comité Especial de Gobernadores del BID se reunió en Washington los días 11 y 12 de marzo, pues la institución carece de recursos para cubrir su programa de préstamos. La reducción del aporte financiero significa el surgimiento de un nuevo motivo de fricción entre los países latinoamericanos y Estados Unidos, país que aún debe 50 millones de dólares de la cuarta reposición de recursos.

#### *Ecuador y Venezuela en el sistema de preferencias arancelarias de Estados Unidos*

El Presidente de Estados Unidos eliminó las reservas que excluían a Ecuador y Venezuela de los beneficios del Sistema General de Preferencias Arancelarias de la Ley de Comercio de ese país. Carter comunicó al Congreso que firmará los

decretos ejecutivos que conceden a Ecuador y Venezuela el rango de "países en desarrollo beneficiarios, elegibles para tratamiento arancelario favorable". Igual trato recibirán Indonesia, Uganda y Zimbabwe (Rhodesia).

Desde que se promulgó la Ley de Comercio de 1974, esos dos países latinoamericanos habían recibido un trato discriminatorio por ser miembros de la OPEP. □

### Productos básicos

#### *Azúcar: baja la producción*

Enrique Estremadoyro, secretario ejecutivo del Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (Geplacea), informó que en 1980 la producción mundial del dulce será cuatro millones de toneladas menor que la demanda, debido a los bajos niveles de producción que tendrán Brasil, Cuba, la India, Tailandia y la URSS. Esta situación originó un alza del precio del azúcar, que en la tercera semana de febrero llegó a 20 centavos del dólar por libra.

En Londres, el Comité Ejecutivo del Consejo Internacional del Azúcar acordó, el 18 de febrero, vender en el mercado libre 818 590 ton de azúcar crudo de las reservas reguladoras; dos semanas antes había lanzado otras 835 000 ton, de una reserva total de 2 004 795 ton. En el Convenio se prevé que si el precio es superior a 19 centavos por libra, los productores venderán parte de sus reservas para impedir mayores aumentos.

Por otra parte, el 11 de marzo la Cámara de Representantes del Congreso de Estados Unidos aprobó la legislación que permitirá que ese país se incorpore plenamente al Convenio Internacional del Azúcar, en el que participaron 80 países exportadores e importadores del dulce. □

### Argentina

#### *Venta de cereales a la URSS*

El 1 de febrero concluyeron las gestiones que una misión comercial soviética realizó ante el Gobierno argentino para adquirir un millón de toneladas de trigo y una cantidad no revelada de carne, así como maíz, sorgo y

soya. Con estas compras, el Gobierno soviético mitigará el boicot de granos dispuesto por Estados Unidos en represalia por la entrada de tropas de la URSS a Afganistán.

Cabe señalar que la Unión Soviética se ha convertido en el principal comprador de granos argentinos, con un intercambio favorable al país sudamericano de 300 a 500 millones de dólares en los últimos tres años.

#### *Preocupación por los presos y desaparecidos*

El Partido Socialista Unificado (PSU) denunció que aún permanecen detenidos, sin causa ni proceso, numerosos ciudadanos argentinos, y que muchas personas esperan respuesta sobre la suerte de sus familiares desaparecidos.

Por otra parte, los diarios locales publicaron el informe del Departamento de Estado estadounidense sobre los derechos humanos en Argentina, en el que se reconoce una mejoría en la situación, la disminución de secuestros y desapariciones de disidentes políticos considerados "subversivos" y la eliminación de condiciones deficientes en las cárceles. El informe agrega, empero, que las fuerzas de seguridad argentinas utilizaron de manera habitual las ejecuciones sumarias, los secuestros, las torturas y la violación de domicilios.

Sin embargo, Amnistía Internacional (AI) dio a conocer, en Londres, los resultados de una larga investigación, en la que se incluye el testimonio de dos hombres que escaparon de un campo de concentración en Argentina. AI afirma que a centenares de hombres y mujeres presos en campos de concentración se les tortura durante horas con picanas eléctricas y algunos son sometidos a la "decisión final" y los arrojan al mar desde aviones.

#### *Aumentan las quiebras de empresas*

Según cifras oficiales, durante 1979 las quiebras de empresas superaron los 509 millones de dólares, en comparación con 265.4 millones en 1978, 53.7 millones en 1977 y 700 000 dólares en 1976.

Muchos empresarios sostienen que este proceso se debe a la política de "apertura económica" practicada por el ministro de Economía, José Martínez de Hoz.

El diario *Clarín* señaló que la quiebra de empresas "se deja sentir con mayor intensidad en algunas áreas que han recibido el mayor choque frontal, no sólo por la introducción en el mercado interno de bienes de capital, intermedios y de consumo final [importados], sino también por permitirse la exportación de cueros sin curtir". *Clarín* agrega que las quiebras en la industria del cuero representan 13.1% del total de los pasivos de 1979 y que en su mayoría deben atribuirse a la falta de cueros sin curtir. □

---

### Brasil

#### *Renunció el Ministro de Finanzas*

El ministro brasileño de Finanzas, Karlos Rischbieter, renunció el 15 de enero porque "la continuación de su presencia en el Gobierno podría dañar la unidad en la orientación de la política económica". En su lugar fue designado Ernane Galveas, que se desempeñaba como presidente del Banco Central.

#### *Nuevo préstamo*

El Gobierno de Francia, apoyado por entidades financieras privadas, otorgó un préstamo de 850 millones de dólares al estado de São Paulo. Además, los gobiernos de ambos países concluyeron una serie de acuerdos de cooperación financiera y tecnológica, sobre todo en el campo de la construcción de centrales hidroeléctricas y de electrificación de vías férreas.

#### *Acuerdo sobre explotación petrolera*

A fines de enero último, el Gobierno brasileño decidió ofrecer cerca de tres millones de kilómetros cuadrados para la exploración y explotación petrolera a empresas nacionales y foráneas, mediante contratos de riesgo. Asimismo, resolvió dar "participación complementaria" a las empresas que encuentren petróleo, una vez que comience la producción. Las medidas fueron aprobadas por la empresa estatal Petrobras y se aplicarán en forma gradual a partir de este año.

Cabe señalar que Brasil comenzó en 1976 a firmar contratos de riesgo con empresas extranjeras. En la actualidad existen 46 contratos en operación, que abarcan 91 455 km<sup>2</sup> en el mar y 243 680 km<sup>2</sup> en tierra. □

---

### Colombia

#### *Violación de los derechos humanos*

En un informe de AI se afirma que durante 1979 se registraron en Colombia "arrestos masivos por motivos políticos, torturas, asesinatos extrajudiciales, persecución a campesinos indígenas y controversias generadas por el nuevo estatuto de seguridad".

Paralelamente, una comisión de ese organismo integrada por tres especialistas, realiza una investigación —por invitación del presidente Turbay Ayala— para "estudiar objetivamente la realidad colombiana". Los miembros de AI señalaron que "existe una campaña de seguimiento por parte del servicio de inteligencia militar" y que "nos bloquean el teléfono cuando estamos conversando".

#### *Cierran la Universidad Nacional de Bogotá*

El 12 de febrero el Ministerio de Educación ordenó la clausura de la Universidad Nacional. El cierre, que durará hasta el 12 de marzo, fue ordenado debido al clima de agitación que reinaba en el principal centro docente del país y en "prevención de nuevos desórdenes". □

---

### Costa Rica

#### *Crisis parlamentaria*

El 30 de enero se retiraron de la Cámara de Diputados los 25 parlamentarios del Partido de Liberación Nacional, de tendencia socialdemócrata. La decisión fue adoptada a causa de "la intransigencia del grupo parlamentario gubernamental, que apuntó a 18 de sus miembros en la lista de oradores, con el consiguiente retraso para que la oposición realice sus intervenciones".

La retirada de los diputados impedirá que se celebren más sesiones del Poder Legislativo, por requerir éstas de un quórum de 38 representantes —las dos terceras partes de la cámara—, imposible de alcanzar sin los diputados opositores.

#### *Paro bananero*

Después de 26 días de paro, los trabajadores de la Standard Fruit Company

pusieron fin a su huelga, al obtener que la transnacional estadounidense reconociera sus principales demandas.

El arreglo establece, entre otras cosas, una jornada de siete horas para determinadas faenas en el campo; la reposición en el trabajo de los dirigentes sindicales despedidos a causa de la preparación y desarrollo de la huelga, y el pago de los salarios caídos.

Cabe mencionar que durante los 26 días de paro hubo diversos enfrentamientos entre obreros y efectivos de la fuerza pública, así como tensiones diplomáticas con los países socialistas, debido a que el Gobierno de Costa Rica acusó al personal diplomático de esos países de provocar la agitación laboral.

#### *Visita del Presidente de Panamá*

El 2 de febrero el presidente de Panamá, Arístides Royo, realizó una visita a su homólogo costarricense, Rodrigo Carazo, para analizar la situación económica mundial y formalizar diversos acuerdos sobre investigación de nuevas fuentes de energía y la industrialización de la caña de azúcar como combustible; también se firmó un tratado de libre tránsito por el canal interoceánico, que beneficia a Costa Rica. □

---

### Cuba

#### *Graves problemas en la cosecha de tabaco*

Cuba quedará sin tabaco habano hasta julio próximo debido a una plaga de "moho azul" que devastó las plantaciones de la isla. Hasta ahora, los pedidos de cigarros de los clientes extranjeros se han satisfecho con las existencias de 1979. La producción de cigarrillos reservada para el mercado interno sigue normal.

La economía cubana sufrirá las repercusiones en 1980 debido a que los célebres "habanos" son una importante fuente de divisas.

#### *Requisitos para otorgar asilo político*

El Gobierno cubano comunicó a los países de América Latina con los que tiene relaciones que respetará el derecho de asilo únicamente si los solicitantes

cumplen estrictamente los requisitos establecidos para concederlo.

De acuerdo con el comunicado, tendrán derecho de asilo las personas en grave peligro de perder su vida o su libertad por motivos estrictamente políticos, no siendo lícito conceder asilo a los delincuentes comunes, a los desertores y a quienes no son objeto de algún tipo de persecución política. □

---

### Chile

#### *Huelga minera*

El 19 de enero último, los 9 800 trabajadores de la mina de cobre El Teniente, de propiedad estatal, se declararon en huelga al fracasar las negociaciones directas con la empresa para obtener un aumento salarial de 33% y otras reivindicaciones.

La huelga se solucionó el 1 de febrero, cuando los trabajadores aceptaron un aumento de 9%, diversos bonos de producción, vacaciones y el compromiso de la empresa de no tomar represalias contra los huelguistas.

#### *Cinco islas en venta*

El Gobierno chileno venderá este año cinco grandes islas (Florencia, Matilde, Filomena, García y Mc Person) situadas a unos 1 500 km de Santiago, cubiertas de vegetación, en la zona de los canales australes de Chile. La venta se realizará mediante subasta pública o licitación, y será la mayor enajenación de predios fiscales en el país.

#### *Los socialistas se preparan para la insurrección*

Desde la clandestinidad, el Comité Central del Partido Socialista Chileno divulgó que había acordado prepararse militarmente para "destruir al Gobierno contrarrevolucionario con la fuerza unida de los trabajadores". □

---

### Ecuador

#### *Paraestatal petrolera*

El 12 de marzo, el Ministro de Recursos Naturales anunció la constitución de la empresa pública Petroamazonas, encargada de operar en el sector que antes ocupaban la Corporación Estatal Petrolera

Ecuatoriana (CEPE) y la empresa estadounidense Texaco. Petroamazonas poseerá la mayoría de las acciones que antes manejaban las dos empresas.

Asimismo, el Ministro informó que Ecuador continuará aceptando inversiones extranjeras en el campo de la exploración petrolera. □

---

### Honduras

#### *Postergarán las elecciones presidenciales*

Los observadores prevén la posibilidad de que el Gobierno militar postergue las elecciones presidenciales, programadas para el 20 de abril próximo, con el propósito de que todos los sectores del país puedan tomar parte en el proceso, después de las amenazas del Partido Demócrata Cristiano de boicotear los comicios, instando a la ciudadanía al abstencionismo.

La actitud del PDC se debe a que el Gobierno considera no inscribir a la Democracia Cristiana como partido legalmente reconocido, ya que el Partido Nacional (ultraconservador) presentó unos documentos en los que se dice que los dirigentes demócrata-cristianos recibieron fuertes sumas de dinero de fuentes extranjeras.

#### *División del ejército*

En un documento radiodifundido, un sector del ejército, autodenominado "la oficialidad joven y consciente de las fuerzas armadas", denunció la corrupción en los altos mandos castrenses y se pronunció por el retorno de las fuerzas armadas a los cuarteles.

#### *Aumenta el precio del combustible*

El Gobierno hondureño ordenó el 18 de febrero investigar a la Texaco Caribbean, propietaria de la única refinería del país, para determinar las causas de la falta de combustible diesel. De acuerdo con fuentes periodísticas, se provocó una escasez artificial del combustible para obligar al Gobierno a aceptar un aumento de precio de 18%. La Texaco afirmó que sus altos costos la obligaban a tomar esa medida. Aunque los argumentos de la transnacional eran falsos, pues tiene un elevado margen de ganancias, el Gobierno autorizó un aumento de 15 por ciento.

---

### Nicaragua

#### *Balance de los primeros seis meses*

Al conmemorarse los primeros seis meses del derrocamiento de la dictadura de Anastasio Somoza, los dirigentes del país afirmaron que el proceso nicaragüense "es irreversible" y que los nuevos gobernantes tienen el control definitivo sobre el proceso "en el que no caben más que dos grupos: uno grande, el del pueblo, el de los obreros y los campesinos, y otro pequeño, el de los ricachos que tendrán que invertir su dinero en el país y pagar bien caros los lujos que deseen darse".

Sergio Ramírez, miembro de la Junta de Reconstrucción Nacional, enumeró las principales medidas tomadas por el régimen en este primer semestre de revolución sandinista: decreto de leyes sobre la emergencia nacional; nacionalización de la banca, las finanzas, los ahorros y los préstamos; expropiación de los bienes de la familia Somoza, las compañías de seguros, el comercio exterior y la minería.

También mencionó la creación de la procuraduría general, la oficina de fideicomisos y la corporación industrial del pueblo, encargada de administrar las propiedades confiscadas; la restructuración del aparato gubernamental, la creación de ministerios e instituciones, la agilidad en los trámites burocráticos y la honestidad en el servicio público. Finalmente, mencionó a los Comités de Defensa Sandinista, órganos de participación de las masas en el proceso actual, que promueven la solidaridad entre los vecinos y apoyan las campañas de salud, alfabetización y de formación política de la población.

#### *Campaña de alfabetización*

El 31 de enero, varios miles de educadores nicaragüenses juraron en la Plaza de la Revolución erradicar para siempre el analfabetismo de su país. Los edu-

cadres forman parte de las brigadas de alfabetizadores que, con más de 70 000 miembros, irán en marzo de este año a los campos y ciudades de Nicaragua para enseñar a leer y escribir a más de 50% de los 2.5 millones de nicaragüenses.

La campaña de alfabetización cuenta con el apoyo de la UNESCO, entidad que solicitó a la comunidad internacional que reúna 20 millones de dólares para apoyar en este propósito a Nicaragua. Al respecto, cabe señalar que Cuba se anticipó a la UNESCO, al enviar al país centroamericano a 1 200 maestros, que ya están realizando su tarea.

#### *Ayuda extranjera*

Según un informe oficial, Nicaragua recibirá ayuda extranjera por valor de 579 millones de dólares, de los cuales 490 millones son préstamos internacionales y 89 millones de dólares son donaciones. Dicha suma servirá para superar parte de las pérdidas de 1 200 millones de dólares sufridas durante los 19 meses de guerra contra Somoza.

Actualmente, el país tiene 142 millones de dólares en reservas, lo que contrasta con las de menos de tres millones de dólares dejadas por Somoza. □

---

### Panamá

---

#### *Agitación laboral*

A fines de enero, el Consejo Nacional de Trabajadores Organizados decretó un paro nacional de 48 horas, en contra de la Ley 95 y el alza en el costo de la vida. La huelga abarcó a unos 100 000 trabajadores, afectó a 60% del sector privado y prácticamente a 100% de las actividades bananeras y azucareras de las regiones centrales del país.

La Ley 95, que entró en vigor en enero de 1977, suprime la estabilidad laboral que el código de trabajo reconoce luego de dos años de labor consecutiva en una empresa, ilegaliza el derecho de huelga y pospone por dos años la discusión de nuevas convenciones colectivas.

Por otra parte, a mediados de febrero, los trabajadores bananeros de la Chiriquí Land Company decretaron una huelga porque la empresa no atendió su solicitud para que se eliminaran los ries-

gos producidos por un plaguicida que causa erupciones en la piel y vómitos.

#### *Plan de desarrollo en Colón*

El Gobierno panameño aprobó un vasto programa de más de 100 millones de dólares para los primeros cuatro años de esta década, para solucionar los problemas socioeconómicos que afectan a la ciudad de Colón. En el plan se considera prioritario atacar los problemas habitacionales y la tasa de desempleo.

Con este programa se promueve también el desarrollo integral de la provincia, con base en inversiones que se realizarán en los cinco distritos y 30 corregimientos de la provincia. □

---

### Perú

---

#### *Tensiones laborales*

La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) advirtió al Gobierno que debe hacer un viraje de 180 grados en su política, "si es que quiere evitar enfrentamientos fratricidas". El pronunciamiento de la más poderosa central sindical peruana coincidió con el desalojo de la embajada de España en Lima, de seis trabajadores de la Compañía Peruana de Teléfonos, cuyo gremio estaba en huelga reclamando mayores salarios.

La advertencia de la CGTP se produjo pocos días después de que dirigentes políticos de diversas tendencias señalaron que se están dando las condiciones sociales para que resurja la violencia en el país.

La CGTP afirmó que "el movimiento sindical encuentra que tras del proceso electoral [que culminará el 18 de mayo próximo] existe un mar de fondo premeditadamente encubierto, que a la postre puede servir para fines represivos sociales y sindicales".

#### *Problemas preelectorales*

Por otra parte, el candidato presidencial de la Alianza Revolucionaria de Izquierda, Hugo Blanco, se declaró en huelga de hambre, exigiendo que se reconozca oficialmente al Partido Revolucionario de los Trabajadores. Asimismo, Blanco acusó a la Junta Nacional Electoral de auspiciar el fraude electoral en diversas formas, entre las cuales está el no haber inscrito aún a su partido,

que presentó más de 60 000 firmas cuando la ley exige un mínimo de 40 000. □

---

### Uruguay

---

#### *¿Hacia una apertura política?*

El director de la Escuela de Armas y Servicios, general Alberto Ballestrino, afirmó que este año será el de la "preparación total para la apertura de 1981", por lo que el régimen deberá autorizar la actividad de algunos organismos políticos para que el plebiscito sobre la nueva constitución uruguaya se realice "de manera consciente y honesta". Agregó que "éste será el paso previsto para el funcionamiento normal de los partidos políticos tradicionales".

Los partidos Colorado y Blanco tienen suspendida su actividad desde 1973, mientras que los partidos Socialista, Comunista y demás organizaciones de izquierda han sido declarados fuera de la ley.

#### *Delegados ante la Comisión de Derechos Humanos*

Una delegación uruguaya asistió a las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, celebradas en Ginebra, Suiza, en los primeros días de febrero último, "amparada en la confianza de una imagen mejorada". La delegación presentó argumentos favorables al régimen de Aparicio Méndez, apoyada en testimonios de personas afectadas por acciones guerrilleras.

Sin embargo, los observadores destacaron que el Comité de Derechos Humanos en el Cono Sur, con sede en Panamá, dio a conocer un informe en el que denuncia las "duras condiciones de hacinamiento, alimentación, higiene y terror físico y psicológico bajo los cuales mantiene el régimen uruguayo a los presos políticos".

Ese informe se basó en el ejemplo del establecimiento militar de reclusión número uno, situado a unos 60 km de Montevideo, que con capacidad para 500 reclusos aloja al triple y en donde es "notoria la falta de medicamentos básicos e instrumentos imprescindibles, lo que da por resultado una atención médica totalmente ineficaz y con funestas consecuencias para los presos". □